

## CX PROPIETAT, FII (EN LIQUIDACION)

Nº Registro CNMV: 10

**Informe** Semestral del Segundo Semestre 2017

**Gestora:** 1) BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC  
S.A.

**Depositorio:** BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA,

**Auditor:** DELOITTE, S.L.      **Tasador:**

**Grupo Gestora:**      **Grupo Depositorio:** BBVA      **Rating Depositorio:** A-

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.bbvaassetmanagement.com](http://www.bbvaassetmanagement.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

### Dirección

Calle Azul, 4 - Madrid 28050 (Madrid)

### Correo Electrónico

[bbvafondos@bbva.com](mailto:bbvafondos@bbva.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 24/05/2006

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: El fondo invierte en inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento que corresponden a viviendas, locales comerciales y aparcamientos. Todos ellos ubicados en el territorio nacional. Las viviendas representan como máximo el 50% del activo del fondo.

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación**      **EUR**

## 2. Datos económicos

|                                                  | Periodo actual | Periodo anterior | 2017 | 2016  |
|--------------------------------------------------|----------------|------------------|------|-------|
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 0,00           | 0,00             | 0,00 | -0,11 |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

|                                                        | Periodo actual | Periodo anterior |
|--------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Nº de Participaciones                                  | 18.260.705,00  | 18.260.848,00    |
| Nº de Partícipes                                       | 609            | 3.472            |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) | 0,00           |                  |
| Inversión mínima (EUR)                                 | 2.81           |                  |

| Fecha               | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo fin del período (EUR) |
|---------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Periodo del informe | 50.739                                   | 2,7786                                  |
| 2016                | 60.320                                   | 3,3033                                  |
| 2015                |                                          |                                         |
| 2014                |                                          |                                         |

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

|                         | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|-------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-----------------------|
|                         | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                 |                       |
|                         | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                 |                       |
| Comisión de gestión     | 0,24                    | 0,00         | 0,24  | 0,23         | 0,00         | 0,23  | patrimonio      | al fondo              |
| Comisión de depositario |                         |              | 0,05  |              |              | 0,05  | patrimonio      |                       |

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2017 | Trimestral      |        |        |        | Anual |       |       |         |
|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|---------|
|                | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2016  | 2015  | 2014  | Año t-5 |
| -15,93         | -1,47           | -0,22  | -14,99 | 0,64   | -1,93 | -1,22 | -4,07 |         |

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestre actual |            | Último año |            | Últimos 3 años |            |
|-----------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
|                             | %                | Fecha      | %          | Fecha      | %              | Fecha      |
| Rentabilidad mínima (%)     | -1,42            | 31-12-2017 | -15,03     | 31-05-2017 | -2,96          | 30-06-2016 |
| Rentabilidad máxima (%)     | 0,00             | 30-11-2017 | 0,24       | 31-03-2017 | 3,05           | 31-07-2016 |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *mensual*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                    | Acumulado 2017 | Anual  |       |       |         |
|------------------------------------------|----------------|--------|-------|-------|---------|
|                                          |                | 2016   | 2015  | 2014  | Año t-5 |
| Volatilidad(ii) de:                      |                |        |       |       |         |
| Valor liquidativo                        | 15,02          | 5,26   | 1,63  | 3,32  |         |
| 0                                        | 0,00           | 0,00   | 0,00  |       |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(iii) | -22,06         | -14,94 | 11,60 | 11,57 |         |

(ii) Volatilidad: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad del índice de referencia si existe en folleto o de la Letra del Tesoro a 1 año en su defecto.

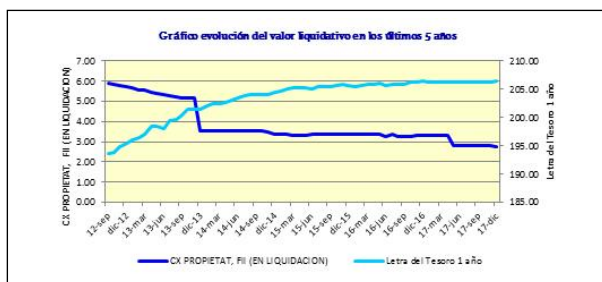
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2017 | Trimestral      |        |        |        | Anual |         |         |         |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|-------|---------|---------|---------|
|                                |                | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2016  | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 0,94           | 0,02            | 0,14   | 0,50   | 0,27   | 1,61  |         |         |         |

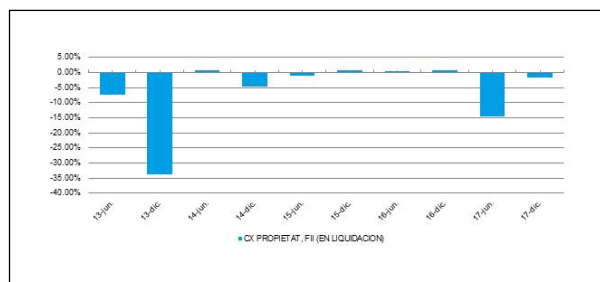
(iv) Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: gastos de tasación, primas de seguros, administración de fincas, gastos de comunidad, reparaciones, rehabilitación y conservación de inmuebles y los que, vinculados a la adquisición y venta de inmuebles, deban abonarse a un tercero por la prestación de un servicio, comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio                                            | Fin período actual |                    | Fin período anterior |                    |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                                                        | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES EN INMUEBLES                                           | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inmuebles o sociedades radicadas en España                           | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inmuebles o sociedades radicadas fuera de España                     | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Anticipos o entregas a cuenta                                        | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inversiones adicionales, complementarios o rehabilitaciones en curso | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Indemnizaciones a arrendatarios                                      | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                                            | 441                | 0,87               | 485                  | 0,94               |
| * Cartera interior                                                     | 441                | 0,87               | 485                  | 0,94               |
| * Cartera exterior                                                     | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Intereses de la cartera de inversión                                 | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio                            | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                                               | 50.188             | 98,91              | 51.105               | 99,03              |
| (+/-) RESTO                                                            | 110                | 0,22               | 17                   | 0,03               |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                                | <b>50.739</b>      | <b>100,00 %</b>    | <b>51.607</b>        | <b>100,00 %</b>    |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

|                                                                                                        | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin periodo anterior |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                        | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual |                                           |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)                                                         | 51.607                       | 60.320                         | 51.607                    |                                           |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto)                                                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| - Beneficios brutos distribuidos                                                                       | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                                                                                   | -1,68                        | -15,14                         | -17,58                    | 90,04                                     |
| (+) Rendimientos de gestión                                                                            | -1,50                        | -14,37                         | -16,60                    | 90,63                                     |
| + Alquileres                                                                                           | 0,00                         | 1,57                           | 1,66                      | -100,02                                   |
| ± Variaciones en el valor de los inmuebles y otros rendimientos derivados de inversiones inmobiliarias | -1,42                        | -15,93                         | -18,17                    | 92,04                                     |
| + Intereses                                                                                            | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Dividendos                                                                                           | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Variaciones de precios de renta fija (realizadas o no)                                               | -0,09                        | 0,00                           | -0,09                     | -100,00                                   |
| ± Variaciones de precios de renta variable (realizadas o no)                                           | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Otros resultados                                                                                     | 0,01                         | -0,01                          | 0,00                      | 200,00                                    |
| ± Otros rendimientos                                                                                   | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (-) Gastos repercutidos                                                                                | -0,18                        | -0,77                          | -0,99                     | 78,38                                     |
| - Comisión de gestión                                                                                  | 0,00                         | -0,22                          | -0,23                     | 100,00                                    |
| - Comisión de depositario                                                                              | 0,00                         | -0,04                          | -0,05                     | 100,00                                    |
| - Por realización de tasaciones                                                                        | 0,00                         | -0,03                          | -0,04                     | 100,00                                    |
| - Administración de fincas y gastos de comunidad                                                       | 0,00                         | -0,14                          | -0,15                     | 100,00                                    |
| - Reparaciones y conservación de inmuebles                                                             | -0,06                        | -0,12                          | -0,18                     | 53,17                                     |
| - Otros gastos por servicios exteriores                                                                | -0,09                        | -0,21                          | -0,30                     | 59,15                                     |
| - Otros gastos de gestión corriente                                                                    | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 200,00                                    |
| - Otros gastos repercutidos                                                                            | -0,03                        | -0,01                          | -0,04                     | -404,83                                   |
| (+) Ingresos                                                                                           | 0,00                         | 0,00                           | 0,01                      | -16,56                                    |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC                                                            | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones retrocedidas                                                                              | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Otros ingresos                                                                                       | 0,00                         | 0,00                           | 0,01                      | -16,56                                    |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)                                                           | 50.739                       | 51.607                         | 50.739                    |                                           |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones (importes en miles de EUR)

#### 3.1 Inversiones en inmuebles finalizados en propiedad

| Inmueble | Periodo actual |   | Periodo anterior |   |
|----------|----------------|---|------------------|---|
|          | Valor          | % | Valor            | % |

Notas generales a los cuadros del apartado 3.1 a 3.5:

El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Fecha de incorporación: Se refiere a la fecha en la que se ha incorporado el inmueble al patrimonio del fondo, generando desde entonces plusvalías/minusvalías.

Valor: Se refiere al valor utilizado por la sociedad gestora para el cálculo de las plusvalías/minusvalías del inmueble.

% de ocupación: Se refiere a la parte del inmueble que se encuentra alquilado, medido en términos de superficie.

#### 3.2 Inversiones en concesiones administrativas y otros derechos reales

| Inmueble | Provincia / País | Fecha         |                  | Periodo actual |   | Periodo anterior |   | %Ocupación |
|----------|------------------|---------------|------------------|----------------|---|------------------|---|------------|
|          |                  | Incorporación | Próxima Tasación | Valor          | % | Valor            | % |            |

En miles de EUR

Notas:

El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Se debe tener en cuenta que la concesión administrativa o derecho de superficie revierte a su titular al final del periodo por el cual fue concedida, de modo que su valor debería ir tendiendo al que va a tener en el momento de la reversión (generalmente cero). De ahí que lo normal sería observar valores decrecientes, sobre todo, a medida que se acerca la fecha de fin del derecho o concesión.

#### 3.3 Inversiones en inmuebles en fase de construcción

| Inmueble | Provincia / País | Fecha         |                  | Periodo actual |   | Periodo anterior |   | % Ejecutado(1) |
|----------|------------------|---------------|------------------|----------------|---|------------------|---|----------------|
|          |                  | Incorporación | Próxima Tasación | Valor          | % | Valor            | % |                |

En miles de EUR

Notas:

El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

El Valor se informa en el supuesto de que el inmueble estuviese finalizado, por tanto para calcular las plusvalías/minusvalías es necesario tener en cuenta el porcentaje de obra ejecutada.

(1) Se refiere al porcentaje de obra ejecutada según la última tasación.

#### 3.4 Compromisos de compra, compra de opciones de compra y contratos de arras sobre inmuebles

|                             | Importe total comprometido /de ejercicio | Plusvalías/ (minusvalías) acumuladas |  |
|-----------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|--|
| Total compromisos de compra |                                          |                                      |  |
| Total opciones de compra    |                                          |                                      |  |
| Total contratos de arras    |                                          |                                      |  |
| Total                       |                                          |                                      |  |

En miles de EUR

#### 3.5 Inversiones a través de sociedades tenedoras y entidades de arrendamiento

| Inmueble | Provincia / País | Fecha         |                  | Periodo actual |   | Periodo anterior |   | % Participación(1) |
|----------|------------------|---------------|------------------|----------------|---|------------------|---|--------------------|
|          |                  | Incorporación | Próxima Tasación | Valor          | % | Valor            | % |                    |

En miles de EUR

Notas:

El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Valor: Es el valor total de la sociedad tenedora o entidad de arrendamiento.

(1) % de participación de la IIC en el capital de la sociedad.

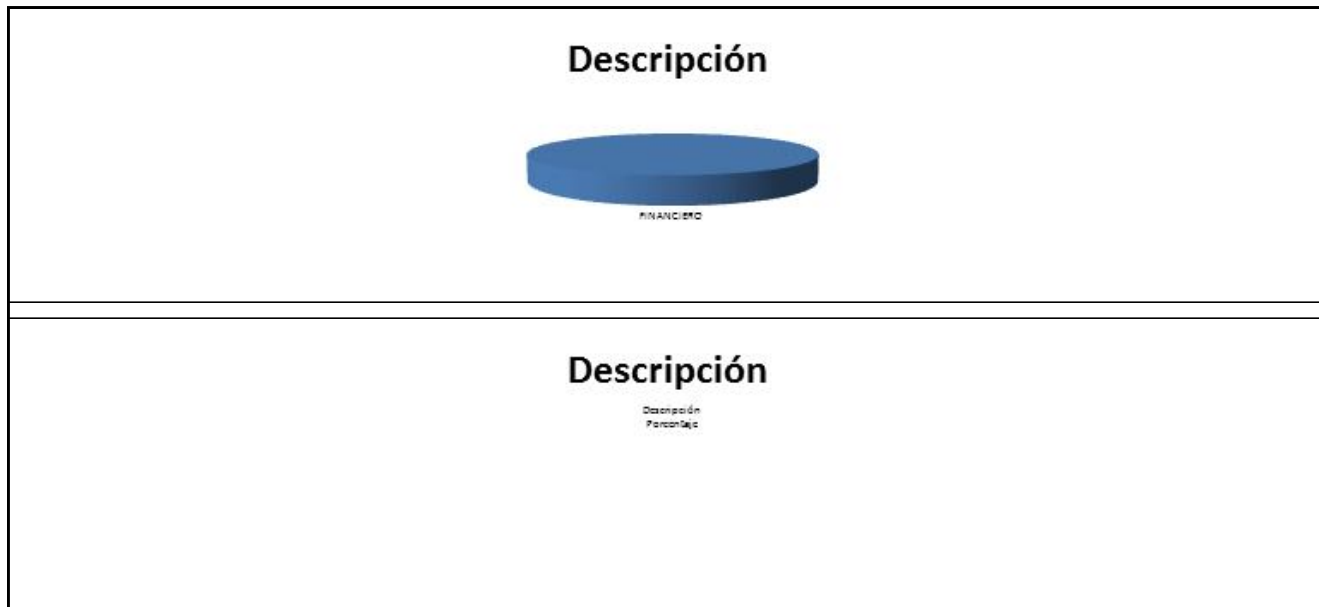
### 3.6 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor          | Divisa | Periodo actual   |      | Periodo anterior |      |
|-----------------------------------------------|--------|------------------|------|------------------|------|
|                                               |        | Valor de mercado | %    | Valor de mercado | %    |
| Z00000000001 - ZAPHIR INDUSTRIAL PROPERTIES.  | EUR    | 441              | 0,87 | 485              | 0,94 |
| <b>TOTAL RV COTIZADA</b>                      |        | 441              | 0,87 | 485              | 0,94 |
| <b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>                   |        | 441              | 0,87 | 485              | 0,94 |
| <b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b> |        | 441              | 0,87 | 485              | 0,94 |
| <b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>          |        | 441              | 0,87 | 485              | 0,94 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

### 3.7 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



## 4. Hechos relevantes

|                                                                            | SI | NO |
|----------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos                         |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos                                 |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo                                   |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio                             |    | X  |
| e. Venta de inmueble a un precio inferior en un 10% a su valor de tasación |    | X  |
| f. Sustitución de la sociedad gestora                                      |    | X  |
| g. Sustitución de la entidad depositaria                                   |    | X  |
| h. Sustitución sociedad tasadora antes de que transcurran tres años        |    | X  |
| i. Cambio de control de la sociedad gestora                                |    | X  |
| j. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo                  |    | X  |
| k. Autorización proceso de fusión                                          |    | X  |
| l. Otros hechos relevantes                                                 |    | X  |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No Aplicable

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|                                                                                                                                                                                                                                         | SI | NO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)                                                                                                                                                    | X  |    |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento                                                                                                                                                                                 |    | X  |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)                                                                                                                                                            | X  |    |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente                                                                                       |    | X  |
| e. Se han adquirido valores emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas. |    | X  |
| f. Se han adquirido valores cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.                                                     |    | X  |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.                                                                                                   |    | X  |
| h. Compra de inmuebles a entidades del grupo de la sociedad gestora                                                                                                                                                                     |    | X  |
| i. Aportaciones de inmuebles en la suscripción de participaciones, alquiler de inmuebles o compra venta de inmuebles a partícipes                                                                                                       |    | X  |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas                                                                                                                                                                                         | X  |    |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Al finalizar el periodo el partícipe 1 era propietario del 94.00% de las participaciones del fondo con un volumen de inversión de 47.694.660,00 euros

BBVA Asset Management cuenta con un procedimiento simplificado de aprobación de otras operaciones vinculadas no incluidas en los apartados anteriores.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No Aplicable

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

El Fondo continúa el proceso de liquidación tras la venta de la cartera de inmuebles el pasado mes de mayo de 2017, la cual ya se detalló en informes anteriores. El único activo que se mantiene en cartera son las acciones de la compañía Zaphir Logistic Properties, S.A., inmersa asimismo en proceso de liquidación, sin que se hayan producido avances significativos durante el periodo. Tomando como referencia el último valor liquidativo de la sociedad, los pagos a cuenta recibidos hasta la fecha, unos 2,3 millones de euros, suponen alrededor del 80% del valor total de recuperación estimado de la inversión.

Por otra parte, y derivado de la venta de la cartera inmobiliaria indicada anteriormente, se han realizado las gestiones necesarias para la reclamación de las cuotas pagadas en concepto de IIVTNU (impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, popularmente conocido como plusvalías municipales) por aquellas ventas de inmuebles donde no ha existido incremento de valor. La reclamación se ha efectuado ante cada uno de los municipios donde radican los inmuebles vendidos, sin que hasta la fecha se haya producido ninguna devolución, y sin que podamos avanzar una

fecha de resolución. El importe total reclamado asciende a 731 miles de euros.

El patrimonio del fondo ha disminuido un 1,68% en el periodo y el número de partícipes ha disminuido un 82,46%. El impacto de los gastos soportados por el fondo ha sido de un 0,15% los cuales se pueden desagregar de la siguiente manera: 0,15% de gastos directos y 0,00% de gastos indirectos como consecuencia de inversión en otras IICs. Por otro lado, la rentabilidad del fondo ha sido del -1,69%.

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SGIIC dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, la propensión al riesgo y la estrategia de BBVA AM y de las IIC que gestiona, su normativa y documentación legal. Se ha diseñado de forma que contribuya a prevenir una excesiva asunción de riesgos y a una mayor eficiencia de su actividad, y coherente con las medidas y procedimientos para evitar conflictos de interés. Asimismo, se encuentra alineada con los principios de la política de remuneración del Grupo, y es coherente con la situación financiera de la Sociedad.

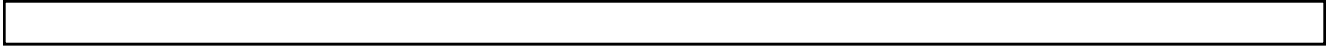
La remuneración consta de dos componentes principales: una parte fija, suficientemente elevada respecto de la total, en base al nivel de responsabilidad, funciones desarrolladas y trayectoria profesional de cada empleado, que incluye cualquier otro beneficio o complemento que con carácter general, se aplique a un mismo colectivo de empleados y que no giren sobre parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño, como pueden ser aportaciones a sistemas de previsión social y otros beneficios sociales; y una parte variable de incentivación, totalmente flexible, ligada a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos.

El modelo de incentivación variable se configura de forma individualizada en base a un perfilado funcional y una combinación de indicadores de grupo, área e individuales, con diferentes ponderaciones, financieros y no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos. No se contempla retribución vinculada a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas, comisión que no es de aplicación a este Fondo.

El diseño particular para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las IIC o ejercen funciones de control, incluye la presencia de indicadores plurianuales para el cálculo del componente variable, que favorecen la alineación de la remuneración con los intereses a largo plazo tanto de la Sociedad como de las carteras gestionadas. Se distingue 3 grupos de actividad distintos a la hora de asignar los indicadores: miembros pertenecientes al área de Inversiones, cuya incentivación está relacionada en mayor medida con el resultado de la gestión de las IIC mediante ratios que permiten ponderar la rentabilidad por riesgo, miembros pertenecientes al área de Control, cuyos indicadores están mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, y miembros responsables de otras funciones con indicadores más vinculados a los resultados y eficiencia de la Sociedad. Adicionalmente, el esquema de liquidación y pago de los miembros del colectivo identificado puede incluir la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo por el 50% del total del componente variable, difiriéndose el pago del 40% del total por un periodo de 3 años, ajustándose al final de dicho periodo en base a indicadores plurianuales previamente definidos, que pueden llegar a reducir dicha parte diferida en su totalidad pero que no servirán en ningún caso para incrementarla. Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, este último de 1 año de duración, la totalidad de la remuneración variable estará sometida a cláusulas de reducción ("malus") y recuperación ("clawback") para los supuestos en que algún miembro del colectivo actúe de forma irregular o negligente que impacte negativamente en el desempeño de BBVA AM.

La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a su personal, durante el ejercicio 2017, ha sido la siguiente: Remuneración fija: 4.580.322,82 euros; Remuneración variable: 2.170.115,80 euros; y el número de beneficiarios han sido 77 empleados, de los cuales todos han recibido remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 4 altos cargos y otros 18 miembros del colectivo identificado, cuya actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas (entendidos como los miembros del consejo de administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y el personal de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. o de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que, durante 2017, hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la SGIIC) ha sido de 801.085 euros de retribución fija y 405.477 euros de retribución variable para los primeros, y de 1.526.728,38 euros de retribución fija y 1.209.073,04 euros de retribución variable para el resto.

La política de remuneración de BBVA AM, disponible en [www.bbvaassetmanagement.com](http://www.bbvaassetmanagement.com), incluye información adicional.



10 Detalle de inversiones financieras

| Inmueble | Provincia /<br>País | Fecha         |                     | Periodo actual |   | Periodo anterior |   | %Ocupación |
|----------|---------------------|---------------|---------------------|----------------|---|------------------|---|------------|
|          |                     | Incorporación | Próxima<br>Tasación | Valor          | % | Valor            | % |            |

Notas generales a los cuadros del apartado 3.1 a 3.5:

El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Fecha de incorporación: Se refiere a la fecha en la que se ha incorporado el inmueble al patrimonio del fondo, generando desde entonces plusvalías/minusvalías.

Valor: Se refiere al valor utilizado por la sociedad gestora para el cálculo de las plusvalías/minusvalías del inmueble.

% de ocupación: Se refiere a la parte del inmueble que se encuentra alquilado, medido en términos de superficie.